

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 113 7 de junio de 2012 PE/002272-02/8 . Pág. 17017

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002272-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a actividades de formación de las familias en relación con RedXXI, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 98. de 27 de abril de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/002272, relativa a actividades de formación de las familias en relación con RedXXI, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 98, de 27 de abril de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2012.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0802272, formulada por la Procuradora doña María Ángela Marqués Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el programa Red XXI y con la formación de las familias.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802272, se manifiesta que las actuaciones Red XXI del Programa de Formación parten de las mismas premisas de toda la estrategia de la Red de Escuelas Digitales de Castilla y León, pero hacen hincapié en el nuevo papel que deben desempeñar los hogares en el uso educativo de las TIC y así lograr que el alumnado desarrolle las capacidades imprescindibles para los futuros ciudadanos y profesionales en el siglo XXI.

Desde el curso 2009/2010 se inició una experiencia piloto de formación para familias en torno a competencias digitales y el programa Red XXI.

Se comenzó con el desarrollo de 13 conferencias formativas en los centros que iniciaron el programa, y en las que participaron alrededor de 325 familias.

Tras la experiencia piloto desde la Consejería de Educación se realiza una planificación de actividades formativas en torno a esta estrategia que comprenden:

- Talleres formativos para familias: 273+260, 533 talleres, en los que participaron 5125+3625: 8750 madres y padres.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 113 7 de junio de 2012 PE/002272-02/8 . Pág. 17018

- Conferencias formativas: 15, jornadas con participación de 375 madres y padres.
- Cursos de formación *on line*: dos de ofimática y competencia digital y uno sobre seguridad en la red. Han participado un total de 2080 madres y padres.
- 10 Jornadas provinciales y regional de formación en competencia digital para familias y 1 regional, que ha contando con la participación de 231 familias.

Para el apoyo de estas actividades y de todas las familias de Castilla y León se elaboró la Guía de Buenas Prácticas TIC para familias que se encuentra alojada en el portal de educación.

El coste económico de estas actividades asciende a 35.054.21 €. Hay que tener en cuenta que muchas de ellas se desarrollan en colaboración con otras Organizaciones de forma gratuita, y por otro lado, las jornadas formativas son impartidas por el profesorado de los centros escolares y por técnicos de las Direcciones Provinciales de Educación.

En el presente curso escolar se han planificado 50 actividades que pretenden congregar a 600 familias.

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

EL CONSEJERO.

Fdo.: Juan José Mateos Otero

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-007705